



LA REDENCION

Al penetrar con el frío escarpelo de la crítica en la filosofía de la historia y estudiar los grandes acontecimientos que en el frágico rodar de los siglos han conmovido el vivir de los pueblos nos encontramos con un hecho cuya sublimidad y grandeza todo lo eclipsa en las corrientes turbulentas de la historia de la humanidad.

Es la solución de los más temerosos enigmas y de los más candentes problemas de la vida; el luminoso faro de los desiertos del mundo, el inspirador de todas las civilizaciones y de todas las más puras y grandes glorias de la humanidad, el redentor de todas las servidumbres.

Con estos fulgores de divina y purísima luz se destaca entre todas las más hondas y trascendentales conmociones de la historia de la vida el sublime y gigantesco drama desarrollado entre agruras de muerte allá en las elevadas cimas del monte Gólgota en la tarde de aquel trágico Viernes Santo, en la que ante aquel gran crimen del pueblo delica hasta el sol encogió sus rayos entre nieblas brumas y sangrientos celajes de hondas y amargas tristezas.

Y en aquella trágica tarde del tremendo Misterio de Pasión elaborado con el cruel amontonamiento de todos los dolores, de todas las penas, de todas las humillaciones, de todas las desolaciones y hondas melancolías más acerbas de la vida; en aquellas elevadas cumbres que se purpuran y que se acompañan de la sangre divina del Hombre Dios, surge un nuevo mundo y una nueva vida que, inculcada en la dinámica del individuo y la sociedad operó más radical transformación y maravillosa evolución que ha podido presenciar el mundo.

Todos los pueblos y todas las civilizaciones, que caen al lado allá de la Cruz, los encontramos sumidos en las tenebrosidades y horrores de aquel funesto abismo, que se llama Paganismo y solo se ve en ellos inmensos rebaños de muchedumbres, que empujados por el látigo de la pasión con sus chasquidos y golpes a todas las bajezas y a todos los crímenes, haciendo cínica ostentación de vicios horrendos y de lujo nunca igualado, no verán en la vida sino el pacer y tendrán por dicha la muerte si mueren entre fieras. Sin el síntesis de toda aquella caduca y podrida civilización el triste y

cébra Imperio Romano, que paró a la historia como prototipo de pueblos generados.

Y en medio de toda aquella inmundicia cénica de pueblos y sociedades, no hubo nadie, que pudiera dar solución a los grandes problemas de la vida, no se encuentra a ninguno que llegara a alcanzar un exacto conocimiento de la grandeza y dignidad humanas.

Entre aquellos vastos imperios aváticos que con horrible estrépito cayeron destrazados unos sobre otros ni en las arboladuras y orgullosas rutilancias que se vislumbraban ninguna idea, ni ningún sistema doctrinal que tuviera eficacia para dignificar al hombre, para levantarlo de entre las groseras realidades del fango de la vida y por eso entra aquellos pueblos a nos presenta la virtud bajo las más groseras y vergonzosas formas, se preconiza el robo, se practica con plena conciencia la prostitución en honor de Vanus, los hijos no pertenecen a los padres sino al Estado y cuando, con inútiles para la guerra son arrojados desde aquella elevada cima del monte Tageto.

Y por último la mujer, ese ángel de paz destinado a endulzar con sus encantos, con sus ternuras, con sus amores la incansante y continua carga del hombre en las crueles luchas de la vida, considerada como una «cosa» o como una «jugueta» de las violentas pasiones y brutales concupiscencias del hombre, aparece sumergida en el caos de todas las degradaciones y en este corrompido ambiente de la mundicia y de barbarie se desenvuelve la vida de aquellas civilizaciones.

Pero se realiza la gran tragedia del monte Gólgota y la sangre divina del Divino Marit que la primera flor que hasta entonces brotó en los áridos y turbulentos caminos de la vida la primera aurora que se levantó hasta el cielo, la primera brisa pura que refrescó la atmósfera del mundo.

Y al calor de su sabia divina surgió una nueva raza de hombres, que con las sublimidades y grandezas de una moral y una doctrina nunca hasta entonces soñada por aquellos pueblos, que, enseñó el perdón de las injurias, el amor de los enemigos, la caridad completa y la pureza hasta en las íntimas reconditeces del pensamiento humano, brota esa gigantesca y divina Institución de la Iglesia Católica, que cambió las naciones, que transformó los imperios, que confundió las razas, uniéndolo en un mismo abrazo de amor a los hombres de todos los climas y de todas las latitudes del orbe.

Ei continuo e incansante jaleo de veinte siglos de permanente y

La mujer en lo porvenir.

La tendencia a la unificación de los sexos notada por Azorin como consecuencia de la guerra europea, si honra a la fisiología de adaptación y a los talentos latentes en la mujer moderna, resultaría, a poco que se acentuara, funesta para la raza. Es muy común que hombre y mujer no son iguales, sino complementarios como son la abeja y la flor. Y se corre el grave riesgo de que el trabajo de taller o de obrador, fatal a la belleza y a la salud femenil, produzca a la larga un tipo de hombre abortado, comparable a la obra de las himenopteras. Por indudable tengo que la divergencia física y moral de los sexos, obra milenaria de la naturaleza, constituye inestimable ventaja para la prosperidad de la especie.

S. R. y CAJAL

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

El nuevo censo electoral

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto de la Presidencia, en que se guía la corrección del nuevo Censo electoral. La parte dispositiva consta de veinte artículos en los que se ordena que la Dirección de Estadística verifique en todos los municipios españoles la inscripción nominal de todos los varones, presentes e ausentes, que antes del último día del año actual hayan cumplido veintitrés años, y de las mujeres solteras, viudas o casadas de aquella edad, que reúnan los requisitos que se especifican.

El Censo se integrará con hombres y mujeres no sujetos a la patria potestad—la autoridad marital o tutelar—y las mujeres casadas separadas de sus maridos por sentencia firme de divorcio, o de ausencia, o de interdicción civil.

No se inscribirán las clases e individuos de tropa de mar o tierra, ni de otros Cuerpos armados dependientes del Estado, Provincia o Municipio.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales y distribuidos a domicilio. Seguidamente se preceptúa la nueva organización de las Juntas provinciales y municipales del Censo, así como su funcionamiento, y establece que en todo lo que se refiere a este extremo será derecho supletorio la ley de 8 de Agosto de 1907.

Las listas electorales cuya confección se especifica contendrá el número de orden de cada lector dentro de la Sección en que figure inscrito, así como el nombre y los dos apellidos, la edad, profesión, oficio u ocupación, el domicilio y expresión de si sabe leer y escribir.

Continuación de la lista de electores varones de cada sección figurará la de mujeres que tengan derecho electoral.

Obtenidas las listas, los jefes de estadística las remitirán, antes del 15 de Septiembre, a las Juntas del Censo electoral, que las fijarán en los sitios de costumbre para que sean examinadas por el público desde el 17 de Septiembre al 15 de Octubre, admitiéndose en esos días las reclamaciones en la forma que puntualmente se determina.

Las Juntas municipales se reunirán el día 5 de octubre en sesión pública para examinar las reclamaciones y documentos justificativos de estas.

El día 8 del mismo mes se remitirán por las Juntas municipales a las provinciales las reclamaciones informadas y las listas correspondientes, y reunidas estas Juntas en sesión pública, el día 19 de Octubre, comenzará el examen y discusión de las reclamaciones, deducidas y decretando la inclusión, exclusión o rectificación solicitada.

Contra estos fallos se establece un recurso ante la Audiencia provincial respectiva, en la que se celebrarán las vistas a que hubiere lugar, en las condiciones y según los trámites que se especifican.

Tales son las principales disposiciones del importantísimo decreto sobre el Censo electoral.

Cartera de un reporter

He llegado: De Madrid, el culto periodista y laureado pintor don José Lorez Jimenez, «Bernabé» de Pantorbar, muy entrañable amigo y distinguido colaborador.

De Bilbao, la respetable señora de Elorriaga con su bella hija Matilde y encantadora sobrina Laura. De Valladolid, las distinguidas alumnas de aquella Universidad, Sila y Carmen Matilla Gómez.

De Otero de Sariego, nuestro estimado amigo don Modesto León y su simpática hija María.

De Melilla, el bravo y pundonoroso capitán de las fuerzas regulares don Hell Tolla Canto.

De Salamanca, la señorita Pilar Francia y su tía doña Cecilia.

De Segovia, el ingeniero de montes, don Alfonso Cid Ruiz Zorrilla.

El indulto de prófugos

También se firmó ayer el anuncio de decreto concediendo el indulto a los prófugos.

El decreto se publicará hoy en la «Gaceta». Consta de nueve artículos. Concede el indulto de los correctivos que pueden corresponder a los prófugos y sus cómplices.

Los prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuervo, en el cual deberán servir, en activo o en retiro el tiempo que les corresponde para completar el que estuvieron a estén los demás individuos de su reemplazo y cupo.

Los mozos no alistados que se acogían a estos beneficios serán acogidos en el primer alistamiento que se forme teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en los mismos.

Los mozos no alistados y los demás prófugos podrán acogerse a los beneficios de redención o de cuota militar, según pertenezcan a los reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento, concediéndoseles un plazo de seis meses, si estuviesen en Europa, y de ocho si se hallaran fuera de ella.

Aquellos que residen en el Extranjero y que pertenezcan a los reemplazos posteriores al de 1912, que deseen acogerse a los beneficios de la redención que concede la vigente ley, podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las zonas de reclutamiento, y al propio tiempo manifestarán el cuerpo en que deseen servir los cinco o diez meses que, respectivamente, les correspondan.

Se les dispensará de presentar el certificado que acredite poseer la instrucción militar.

A los prófugos del extranjero se les notificará el indulto por conducto del consul que curse las instancias.

Los prófugos de los reemplazos anteriores al año 1912 que se rediman a metálico necesitan representación, remitiéndoseles el pase correspondiente por conducto de los consules.

Quedará sin aplicación el indulto en caso de reincidencia o si cometieren el delito de desertión.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI O ERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la cri. a de pos. s blancos purulentos, rizados y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos biennorrrágicos secretes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID (España). El método explicativo infalible. Preciso a hombre y casadas «Antes, en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por Correo pídanse a editorial, Arenal, MADRID

Asalto a expreso de Andalucía

Doble asesinato y robo del coche correo

Facilitada por la oficina de Información y Censura de la Presidencia, la prensa madrileña publicó la siguiente

NOTA OFICIOSA «Se retrasa la publicación en la Prensa de los detalles del doble asesinato y robo perpetrados en el coche correo del expreso de Andalucía para evitar la posibilidad de que las narraciones puedan servir de guía a la evasión de los criminales, para cuya captura se han dado órdenes a todas las autoridades provinciales, pues el Gobierno se propone, caso de realizarse, excitar el celo de los Tribunales para la mayor diligencia y rigor de la tramitación de los procedimientos, pues la única salvaguardia social contra actos de esta índole está en la ejemplaridad y prontitud de las sanciones.»

Una Real orden

Las recomendaciones

En la «Gaceta» número 103, se publica la siguiente Real orden: «Excelentísimo señor: Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se recuerde a todos los funcionarios del Estado la prohibición de hacer, admitir ni contestar recomendaciones para la provisión de cargos, cambio de destinos o resolución de asuntos, así como la de admitir recursos o quejas que no se promuevan por el conducto jerárquico correspondiente, imponiendo en los casos de infracción las sanciones disciplinarias procedentes.

En cuanto a las reclamaciones ciudadanas en demanda de gracia o de justicia, serán admitidas, tramitadas, resueltas y contestadas con la mayor diligencia por los funcionarios a quien correspondan, pudiendo reclamarse por escrito, de la tardanza en las resoluciones o de los fallos, ante el Directorio militar.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, por delegación del presidente del Directorio, los asuntos de la índole a que se refiere esta Real orden sean conocidos y resueltos por el general director don Dalmiro Rodríguez Pedré.

Para pegar cristal, porcelana y toda clase de objetos, use usted

KOLATINA Nos quedará usted muy agradecido.

formar los contribuyentes o entidades interesadas las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes.

La formación del proyecto de presupuestos y su exposición al público deberá quedar terminada precisamente dentro de la primera decena del mes de mayo próximo.

Tercero. El Ayuntamiento pleno procederá seguidamente al estudio, discusión y aprobación del proyecto de presupuestos formado por la Comisión municipal permanente, y de cuantas reclamaciones u observaciones se hayan formulado sobre el mismo durante el periodo de exposición.

Cuarto. Una vez aprobados los presupuestos por el Ayuntamiento pleno, deberán ser expuestos al público, previa anuncio en la forma antes dicha, por un plazo de quince días, durante el cual y dos días más podrán interponer reclamaciones, por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto municipal, ante la Delegación de Hacienda, los habitantes o entidades del término municipal.

El Ayuntamiento cuidará de remitir a la Delegación de Hacienda, dentro de los expresados quince días, una copia certificada de los presupuestos por él aprobados, y habrá de someterla a aprobación de la misma Delegación los repetidos presupuestos, con todos sus antecedentes, el día 10 de julio próximo, a más tardar.

La situación del Gallo

El ex senador señor Rasero, ha recibido de su hermano, representante en Caracas de España, un telegrama en el que le dice que en vista de la situación en que se encuentra el torero Rafael Gómez «Gallo» ruega a los duques de Veragua y Tovar, que prohiban que ese destruyente toro de sus ganaderías.

Los ganaderos han accedido; pero se ignora lo que le ha sucedido al torero español.

Abd-el-Krim, herido.

Dicen de Melilla que los aviadores hicieron una incursión sobre las cábilas de los benirragules y boycoys arrojando bastante metralla.

Una bomba cayó en la cueva donde estaba Abd-el-Krim con su lugarteniente, el cual resultó muerto.

Abd-el Krim sufrió un desvanecimiento, creyéndose en un principio que también había fallecido, pero sólo resultó herido en una pierna.

Se calculan en más de 75 bajas las que causaron al enemigo nuestros aviadores.

Adornos y Novedades, MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES MAYORAL Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora Artículos de labores, marcos, CORTICES, BRESSES

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en las libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

LABRADORES POR PESETAS 200.00! NITRATO DE SOSA, en sacos de 100 Kilos a 49.50 pesetas saco precios sin competencia Unión Española de Explosivos sucesora de La Sociedad General de Industria y Comercio Depósito en Zamora: Vda. de J. García Capelo, ALMACEN DE DROGAS Para la próxima temporada de azufre existe en bilmeado FLOR, SULFUR el mejor y más económico

Joyería, Platería y Relojería Hijo de Fernando Garcia. Casa fundada en el año 1810.—Pesta Iglesias n° 10, Salamanca Ramos Carrión, Frente al Nuevo Teatro. Se encuentra en esta población desde hace a la venta toda clase de géneros, tanto del país como del extranjero, con precios sumamente baratos. Platería. Todo lo concerniente a éste. Joyería, precios sin competencia. Relojería, marca Longines, Zenith y Omega, Talleres para la construcción de todos los objetos de Platería y Joyería, Miñegustón, 21. NOTA.—Esta Casa, en vista de reiterar las peticiones de forasteros que por el mal tiempo reinante no pudieron asistir a las Fiestas de Bolijero, y con el fin de complacerle, permanecerá en Zamora hasta el Sábado de Gloria. No comprar sin antes visitar esta casa que lleva ciento seis años sin dejar de venir a esta Feria y sin que hasta la fecha se la haya hecho ninguna reclamación.

Agencia general de AUTOMOVILES En objetos para REGALOS Los mas bonitos Los más económicos Las más altas novedades las pueden encontrar en nuestro establecimiento — Garcia y Capa SANTA CIARA, 21 ZAMORA — FORD CITROEN STUDEBAKER Grandes facilidades de pago. M. Deceada San Torcuato, 11

nica lucha contra las más poderosas instituciones del mundo, burlándose pesco con destellos de sublime grandiosidad por entre el caos de todas esas grandes revoluciones y horribles cataclismos que, derribando los tronos y los imperios más poderosos de la tierra, les hemos visto caer deshechos en el polvo del olvido y sobre el polvo de sus tumbas sigue y seguirá caminando esa gigantesca institución que brotó al calor de la sangre divina del Hombre de Dios.

Y el sol que ha visto levantarse y caer agigantados imperios no vio nunca ninguno de tan augusta majestad y de tan extraña grandeza.

¡Hecho viviente en el que culminó el gran misterio entre todos los misterios, el gran sacrificio entre todos los sacrificios el gran dogma entre todos los dogmas... «La Redención»!

Salvador VILLACORTA

# NOTICIAS

Para nuestro estimado amigo don Pompeyo Alonso, el sábado fué pedida la mano de la simpática señorita Remedios Gabriel Laguna, hija de don Maximino.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos a Remedios y Pompeyo nuestra cordial enhorabuena.

## Sombras Santa de Zamora.

Las mejores colecciones de fotografías, son las de propiedad de la Librería Religiosa, Rúa 21; y Bazar de confecciones, Renova, números 8 y 10.

## Jacinto González.—Zamora

Por la Superioridad han sido nombradas maestras nacionales en propiedad, conforme al turno 6.º doña Aifonso Blanco, de Manzana de los Infantes; doña Victoria de los Ríos, de Gallegos del Río; doña Cruz Sánchez, de Entrepeñas; doña Dionisia Montalvo, de Castro de Sanabria; doña Dionisia Maico Alfonso, de Donadillo; doña María Hernández Román, de Riconejos; doña María Pura Carretero, de Villar de los Piñones (Asturias); doña Teodora Fernández Campo, de Matallanes; doña Inés Rodríguez, de San Justo y doña Candelas Martínez, de Santa Cruz de Abrantes («drazales»). A todas, nuestra enhorabuena.

## Consultorio y Clínica

Operadora del «Niño Jesús» AVENIDA DE SAN PABLO, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria.

## Medicina.—Operaciones.—Rayos X.

Corrientes eléctricas.

Ayer tarde salió de la Magdalena la primera de las procesiones de Semana Santa, denominada «La Borriquina».

Su organización fué en extremo brillante y concurrieron numerosos fieles de uno y otro sexo, con velas y palmas.

## Para viajes

NADIE como la antigua y acreditada Casa Vda. de Cedealdo Prieto Servicio permanente y el más económico de automóviles de alquiler

Se reciben avisos:

Santa Clara 71, GARAGE, Tel. 107 Traviesa 28, y Bar del Nuevo Teatro

En la distribución de créditos, para reparación de carreteras, correspondientes al ejercicio trimestral de 1924, se asigna a la provincia de Zamora 67.830 pesetas.

En el día de hoy han tomado posesión del destino de inspectores de Hacienda de esta provincia el oficial de 1.ª clase don Antonio Burón y el que lo es de 2.ª don José Acevedo, habiendo cesado en sus cargos don Juan R. Valencia y don Martiniano Mértia.

## Casa Hernández

Realizada de las maras Borvatoño RENOVA, 9 Como de costumbre, dégnime presentando las más altas novedades en el ramo de sombrertería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo.

PRECIO FIJO Especialidad en sombreros para sacardotas.

El sábado por la tarde se constituyó el juzgado de instrucción en I.

caóral, interrogando según rumores a Simón de Dios, Luz y Vina Pérez y Nicolás Pérez, detenidos a consecuencia del robo de Luzdivina.

Tenemos entendido que Simón y Nicolás, niegan tuvieron participación en el suceso que dió lugar a una causa criminal.

Hay han sido sometidos a hábiles careos y desconocemos el alcance de los mismos.

Se anuncia para el día 27 del actual, la elección de los nuevos vocales de los Consejos provinciales de Fomento.

## Arriendo de pastos

Se hace de los pertenecientes a la Sociedad de Lebradores y Vinateros de la Margen Izquierda del río Duero. La subasta se celebrará el día 20 del actual a las doce de la mañana en el domicilio social, Barrio de Cabañales, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El presidente, José de Mera.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de don Salvador Alvarez Hernández, la Exposición del Sanitismo de mañana día 15 de cinco y media a siete y media de la tarde, serán aplicadas por su alma.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 en la parroquia de San Juan, aplicando por dicho señor, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias por su caridad.

## EL DOCTOR

Don Bernardo Carrascal, ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca, en el piso 2.º de la casa núm. 22 de la plaza de Segasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades.

En la Escuela Normal de Maestras se han recibido los títulos de maestras expeditos a favor de doña María Ester Rodríguez Rodríguez, doña Leocadia Miranda Rodríguez y doña Guadalupe Condado Vara, para su entrega a las interesadas.

En Peleas de Arriba, la Guardia civil del puesto de Corrales, ha detenido al joven Sergio Calbozo Bragado, confeso y convicto de la sustracción de 30 pesetas que en un baúl tenía Faustino Pérez Ballón.

## Escritura

de CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Escribidos a las 24 horas.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Administrador de la Cárcel 4000 Pesetas

Al carabiniero retirado don José Velasco, se le ha concedido el haber pasivo de 133 pesetas 62 céntimos.

Se ha dispuesto que la pensión que percibía por la Pagaduría de Hacienda de Valladolid don Andrés Gallego, la cobre en lo sucesivo por la de Zamora.

Para el estómago e intestinos el ELIXIR SAIE DE CARLOS

En la isla denominada «El Carrascal», en el río Esta y que linda con la dehesa de Mezaros, ha sido hallado el cadáver de una joven, que se sospecha sea el perteneciente a Francisca Domínguez Arguete, de 17 años, que el día 17 de marzo desapareció de Manzana del Barco.

Se ha concedido premio de constancia a los Carabineros de esta Comandancia, Manuel Lastre y Pedro Pascual.

A doña María Pérez Blanco, madre de un soldado fallecido en África, se le ha concedido la pensión de 328 pesetas 50 céntimos.

## José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. PLAZA MAYOR, 1.

Ha publicado la «Gaceta» una disposición suspendiendo los concursos a destinos civiles, para evitar el nombramiento de nuevos funcionarios. Asimismo quedan anulados los concursos convocados por el ramo de Guerra que no estén autorizados a partir de 30 de septiembre de 1923.

El día 12 se le extravió en el ferrial de ganados una cartera de bolsillo con 600 pesetas al vecino de Nava del Rey, Bruno Meléndez Zazueta, la cual fué hallada por Salvadora Yeguas Morán, entregándosela a Manuel Cabazón Cuadrado de Botiedra (Valledollid), quien cambió el billete de 500 pesetas, cediendo al padre de Salvadora la cartera y 275 pesetas, el se quedó con 250 y las 75 restantes se las otorgó a un matrimonio de Puentepragada.

Todos ingresaron en la cárcel, pero hoy, una vez que la policía logró recuperar el dinero, han sido liberados.

Vino Or 1 del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres. Robustece a los Niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Se reorganizan las Juntas municipales del censo, determinándose en la «Gaceta» de hoy, quénes han de componerlas.

Se determinan extensamente, en el decreto a que nos referimos, las funciones de todas las autoridades que han de intervenir en las operaciones que se realicen en los colegios electorales.

Por orden del Juzgado municipal el sábado se entregaron en el Asilo de Ancianos unos cinco kilos de papas, que recogió Hermenegildo Pérez («Cuartales»)

El alcalde recientemente nombrado, de Puebla de Sanabria, nuestro cariñoso amigo don G. gortie Alonso González, nos envía stento besalamano, que le agradecemos, participándonos su toma de posesión a la vez que se nos ofrece.

Gracias mil y que en el desempeño del cargo, tenga siempre acierto en beneficio de los intereses de Puebla.

Se ha dispuesto que la Real orden de 12 de marzo último se entienda en el sentido de que la prohibición que establece no alcanza al uso de la griccha que la naturaleza del ganado vacuno bravo hace preciso emplear para su conducción.

Ayer se reunieron en la villa de Fuentesauco representaciones de las Diputaciones provinciales de Valladolid, Zamora y Salamanca, para tratar del expediente de los Saltos del Duero y de otros obras de eficacia mancomunal.

## Alcance telefónico

## El asesinato de los ambulantes del correo de Andalucía

En la Presidencia de Directorio han manifestado hoy que la Prensa estaba en libertad para poder publicar el relato de lo ocurrido en la madrugada del sábado en el tren correo de Andalucía y cuyo horrible suceso fué descubierto por los funcionarios de comunicaciones de Córdoba, al entregar la ambulancia de aquella capital.

La portezuela del coche estaba entreabierta y cuando entraron los funcionarios de Córdoba se encontraron que los ambulantes de Coñeros don Santos Láz no y don Angel Ortiz, se encontraban sostenidos por el mostrador y en medio de un gran charco de sangre y con señales evidentes de haber luchado con sus matadores.

La correspondencia estaba esparcida por todo el coche y en el centro se encontraba vacía la caja de castaños.

El tren subexpreso suspendió la marcha interina se insurreyeron las primeras diligencias y los médicos afirmaron que el suceso debió ocurrir entre una y dos de la mañana, es decir, cinco o seis horas antes de llegar el tren a Córdoba.

Las autoridades cordobesas telegrafiaron a las Direcciones de Comunicaciones y Orden Público.

Dícese que en la estación de Aranjuez tres individuos se acercaron al coche-correo, llamando por su nombre a Lozano, que abrió la puerta del coche para conversar con ellos.

Los asesinatos y asalto del tren debieron ocurrir entre Acázar de San Juan y Buena, pues el cartero de M.romejo no pudo entregar la correspondencia porque no reconocieron los ambulantes.

La policía y benemerita está trabajando mucho y con eficacia en busca de los autores de tan bárbaro suceso.

En Córdoba se ha verificado el entierro de los ambulantes asesinados con Santos Lozano y don Angel Ortiz, constituyendo imponente manifestación de duelo.

Lozano era jefe de la expedición. Este deja esposa y cinco hijos y Orts mujer e hijo.

Ambos víctimas eran queridísimas de sus jefes y compañeros y estos ha solicitado se conceda a las viudas el sueldo total que percibían sus esposas.

Dícese que pasa de medio millón de pesetas la cantidad de valores robada, que era destinada a Sevilla, Huelva, Gibraltar y Afíca.

Lozano era oficial de 1.ª clase y Orts de 2.ª.

Esta era de constitución fortísima. Santos Lozano, fué asevinado con la máquina o machamo que se usa en correos para precintar las sacas.

Todos los golpes los recibió en la nuca.

Estaba sobre el mostrador y debieron los criminales sorprenderle cuando estaba extendiendo la hoja de ruta donde ya tenía algunas anotaciones.

Orts, estaba completamente destrozado sobre la cama, teniendo entre los dedos de la mano izquierda un mechón de pelo y trozos de cuero cabelludo y el dedo índice de la derecha en posición de haber intentado disparar un arma de fuego.

Tenía cinco barazos, hechos de abajo arriba, un golpe en la cabeza hecho con el machamo y una herida de estilete.

Está detenido el chófer que llevó a Akázar a los criminales y se dice que estos están en Madrid o en Huelva.

Para no dificultar la labor de la policía y Guardia civil no se permite ampliar detalles de los autores del horripilante suceso.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición acerca de los delitos efectuados a mano armada que serán juzgados en juicio sumarísimo.

Sánchez ORTIZ

## EST. TIP. DE LA VDA. DE E. CALAMITA

## GARAGE «LA FUMADORA»

Alquiler de automóviles marca «Citroen» muy cómodos al precio del «Ford»; también se alquilan bicicletas y se hacen reparaciones en las mismas y en máquinas de escribir de todas las marcas. Así, que a viajar en coches cómodos por su construcción. Avisos salida de Santa Clara, (local de las Aguas) y Carniceros, número 22.

Interesa saber que esta gran liquidación de calzados por ciento de la Asociación General de Fabricantes de los mismos, ha recibido una sección completa de modelos gran fantasía que expone a la venta a precios increíbles.

La exposición de los indicados artículos, será permanente en el amplio escaparate de la Plaza Segasta, número 33, c/mercé de tejidos de don Filéel Lusmo, donde el público podrá apreciar las grandes ventajas que esta Asociación ofrece a sus consumidores.

## «Oiga usted amigo»

Está usted seguro ¿Busca usted al representante de L. FONCIERE para hacer su seguro individual, de accidentes del trabajo de sus obreros, de sus coches, carros, o automóviles; le busca usted acaso para hacerle un seguro de vida? Pues vive en la Calle del Sacramento, 1 (antes San Gil) Vaya usted pronto si quiere estar seguro.

## Autos de alquiler

Al servicio público para paseos y viajes. Precios convencionales. Clemente Juan Andreu Carretera de la Estación, núm. 9, (Frente al Garage de Laguna).

## SE ARRIENDAN

los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquínote, enclavado en el término municipal de Villabuena del Puente. Para tratar con Atlano Correa, en la misma finca.

## SE VENDE

Carbón de encina caña superior, a 0,20 kilo. Calle de la Traviesa (Catedral) número 1. Servicio a domicilio, de 20 kilos en adelante.

## SE ARRIENDA

un local para panera o almacén, frente a la Estación del Ferrocarril, de esta ciudad. Para tratar con su dueña, Puentica, núm. 2.

RELOJERIA de la Vda. de Ciriasco del Río ZAMORA Ventas a plazos de toda clase de relojes (Frente a la Audiencia)

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se ofrece.—Darán razón en esta Administración.

SEÑORITA Se ofrece para auxiliar de contabilidad. Informarán en esta Administración.

Autos de alquiler. Al servicio del público, para paseos y excursiones. Precios económicos.

Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5.—Teléfono 162, Zamora

VENTA De un solar próximo a la valla de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad; de cabida de una fanega y seis celemines y un prado en término de esta ciudad al sitio del Juncal y Villegado de ocho fanegas. Del precio y condiciones informes Rúa 80, Zamora.

VACAS HOLANDESES Se venden perlas y próximas a partir en Moraleja del Vino, Alejandro Martín, informará.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad, COLON, 30-1.º VIGO

DIRTJO SE DA LICION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y VOPO. SAN TORCUATO 88.—ZAMORA

TOS por rebelde que sea desaparece con el jarabe del Dr. Méndez. De venta, en la Droguería de Julián Rués, calle de Ramón y Cajal.

SE VENDE El solar titulado La Serna, sito en la Avenida de Requejo, entre el Instituto y la propiedad de la señora viuda de Cuesta. Para tratar, con don Carlos Manzanao, en San Andrés, 46.

Accesorios, reparaciones y taller de Automóviles. Garage San Martín.

KALMA SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

Talleres de Fundación y Construcción de Maquinaria ARMENTIA, MENDO Y CORRES Barrio del Prado (Industrial Alavesa) TELEFONO, 583 VITORIA Especialidad en maquinaria para trabajar madera, Máquinas sierras de cinta y circulares, Carros para el aserrado de grandes troncos, Cepilladores, Tapis Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cachillas. Accesorios Presupuestos gratis a quien les solicite

EL SANABRES Almacén de coloniales, vinos y aguardientes Gasolina marca «Automovilina» Representación exclusiva de la cerveza «E. AGUILA» AVELINO REMESAL Plaza de la Puebla, 15 Zamora Teléfono. 103

Las ropas hechas de la fábrica de José M.ª Martín en Valladolid Plaza Mayor, 9 y 10 Son preferidas en todos los mercados de España

Comercio de Tejidos DE GIL, ENRIQUEZ Y GIL Cuenta este Comercio con un gran surtido de PAÑERIA Y LANERIA Precios muy económicos, como acostumbra a vender esta Casa San Torcuato, 11. Zamora

Platería, Joyería y Relojería JOSÉ CORDON, JOYERO FABRICANTE.—Salamanca Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor núm. 28, junto al estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino, de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc. Estuches para regalos, y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alfileres, grabados, dorados. Antes de comprar ver precios de esta Casa. La mejor surtida.—La que más barato vende. Plaza Mayor, núm. 28, (junto al Estanco)

# Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio ext a rápido directo de La Coruña para la Habana y Méjico

	Habana	Méjico
Vapor LAFAYETTE . . .	23 Abril	424 35 467 60
Vapor CUBA . . . . .	6 Mayo pts.	424 35 467 60
Vapor ESP/GNE . . . . .	23 Mayo pts.	424 35 467 60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga. Los precios más cómodos son en tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO.—Calle de Compostela, La Coruña

## Sud-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur Próximas salidas del puerto de la Coruña

Para Lisboa, Montevideo y Buenos Aires, de los más modernos Transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

21 de Abril «Aba»  
PRECIO en 3.ª clase corriente, pesetas 412'60 (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cabinas, 442, 60 pesetas (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª preferencia. En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independiente, 551 60 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 1.160 pesetas.  
Precio en 1.ª clase, 1.500 pesetas.

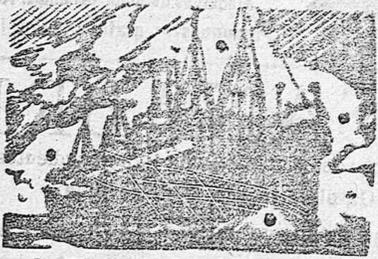
Los precios de 1.ª y 2.ª clase están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales de España.

Antonio Conde, hijos,

Plaza de Oran, 2 y 4 —La Coruña

Apartado 41.—Telegramas y telefonemas «Chargeurs»



## Lloyd Norte Aleman-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte

23 de Abril	SIERRA VENTANA	pts. 442'80
8 de Mayo	KOELN	pts. 422 80
22 de Mayo	SIERRA NEVADA	pts. 432 80
29 de Mayo	CREPELD	pts. 422 80

Los vapores SIERRA VENTANA y SIERRA NEVADA admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor KOELN y CREPELD de clase intermedia y tercera.

### CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

### TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informes el Agente General para España de la Compañía,

Luis G. Roberedo Isla, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía Marina, 14

## LINEA PINILLOS

El 1.º de Mayo de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el rápido y acreditado vapor correo español

«Barcelona»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.400 pesetas; en segunda, 1.130; en segunda económica 850; en tercera preferente 825; en 3.ª ordinaria, 400; 0; Medio de cinco a diez años 210'00; Cuarto de dos a cinco, 115'66

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía, para lo que el pasajero, si gusta, podrá entregarlos en el depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes «La Nobleza», que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación, en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda.—Colón 5 VIGO

## RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos entre

ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para La Habana, saldrá de La Coruña el día 30 de Abril y de Vigo el 1.º de Mayo, el magnífico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas

PRECIOS de 3.ª en camarotes.—Pasaje entero pesetas 424 medio pasaje 224; cuarto pasaje, 117.

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Niños menores de dos años, gratis, uno por familia.

Este buque trae disponibles para estos puertos en este viaje, 904 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase y ofrecen a estos, por lo tanto, el máximo de comodidad. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan a su voluntad y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salones de recreo y etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Reservan plaza en firme por depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cortilla de identidad debidamente cubierta por la Autoridad para la misma) y cuatro dólares a la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. Cardena.—VIGO

Victoria 34.—Teléfono núm. 109

Telegramas «CARFONA»

Telefonemas «CARFONA»

o a su consignatario en La Coruña: VIUDA DE DANIEL ALVAREZ.—Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: J. OMERAL

Vapores Correos Españoles de

## Pinillos Izquierdo y Compañía

(S. en C.) — Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 30 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba el vapor español

«Barcelona».

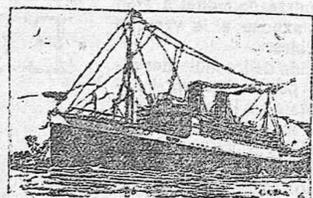
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos). En primera, 1.421 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 850; en tercera preferente 825 y tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las eselas indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Obanza —La Coruña



Compañías Hamburgo S.A.S.

Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburgo Sud Americana

Líneas extra-rápida.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

28 de Abril, vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera corriente 442,80.—En tercera especial 567,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas)

15 Abril «Vigo»

25 Abril «Villagarcía»

7 Mayo «España»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 442,80

Hamburgo América Linea

Línea rápida.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires

4 de Mayo «Teutonia»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80

Para Rio Janeiro, San Francisco de Gales, Monteideo y Buenos Aires.

21 Abril «Wuttemberg»

Precio en tercera corriente 442'80 pesetas.—En tercera especial 462'80 pesetas.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Vigo» 8 plazas

» «Wuttemberg» 8 plazas

» «Villagarcía» 12 plazas

» «Teutonia» 10 plazas

» «España» 12 plazas

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

8 mayo «Toledo»

Precio en tercera clase para la Habana pts 424,00 idem para Veracruz 422,75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, Sucesores de Enrique Meider, Soc: Ltda.—Avenida de Montero Eros, 21, VIGO

Quien quiera ganarse 800 pesetas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robotería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pozos

— Alemanes —

Genes de Lepidiana y Comp.ª

Teléfono 471, Apartado de Correos 139.—BILBAO

## C. SUD ATLANTIQUE Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000 caballos de fuerza y 4 hélices

4 de Mayo LUTETIA

1.º de Junio MASELLIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores a doble hélice

27 de Abril HOEDIC (nuevo)

25 de Mayo FORMOSE

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 3.ª en camarotes 442'80. En 3.ª corriente 412'80.

No dispone esta Agencia más que 11 literas de 5.ª clase con camarote en el vapor «Grox» y 8 en el «Belle Isle» y 12 en el «Hoedie» se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote le pidan con la mayor anticipación posible.

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos y diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es indispensable que todo pasajero traiga, aparte de la cartera de identidad, un certificado de no haber estado sujeto a condena alguna por delitos contra el orden social durante los últimos cinco años ni haber dado lugar a penas infamantes. Otro de no haber ejercido la mendicidad, no haber padecido enajenación mental y de hallarse apto para el trabajo.

No podrán embarcar sin un permiso especial de la inspección de inmigración de Buenos Aires: Las mujeres que viajen acompañadas de menores de diez años. Los extranjeros, ni aun acompañados de sus familiares. Todos los menores de 15 años que viajen solos.

Todos los menores de quince años, aunque viajen con sus padres, deben traer la partida de nacimiento del registro civil, con una fotografía del interesado

Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

(Apartado núm 14—Luis Taboada, 4 — VIGO

LOS NEUMATICOS

«GOOD-YEAR CORD»

no tienen rival

Cantón San Martín

## Cie. General Transatlantique

LINEA EXTRARRAPIDA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz,

Directamente saldrá de Vigo el 7 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana pts. 400 50.

» » » » » a Veracruz pts. 482 75.

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.

Duración del viaje a la Habana, 9 DIAS

Niños.—Hasta dos años, gratis. De dos a cinco años cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la Ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe.

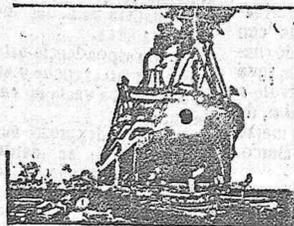
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en Vigo.

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de America del Sur



Para Pernambuco Bahía Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Coruña

Saldrá de Coruña el 20 de Abril y de Vigo el mismo día el vapor

ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Mayo el vapor

ANDES

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225'80; de diez años en adelante 442'80. Precio en camarotes cerrado, de dos a diez años pesetas 225'80, de diez años en adelante 462'80.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Abril 28 id. DESEADO

Mayo 7 vapor DESNA

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 225'80; de diez años en adelante 442'80.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en La Coruña, señores Rubins e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 6.—En Madrid, Señores Mac. Andrews, etc, Cia, Marqués de Cubas, 21.

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo

para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

27 Abril «Highland Pride»

11 Mayo «Highland Rover»

25 Mayo «Highland Glen»

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80. De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores doblando solicitar su pasaje con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 150 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. Para más informes los consignatarios en Vigo,

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales

Apartado número 59.

## HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje

desde los puertos del Norte de España a los Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días: 8, 9, 11 y 12 de Abril respectivamente el vapor

EDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 27, 28 y 30 de Abril y 1 de Mayo respectivamente el vapor,

LEERDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 20, 21, 23 y 24 de Mayo el vapor,

SPARNDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos) Para la Habana, 424'00 Veracruz y Tampico, 582 75.

SERVICIO RAPIDO

NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

RYNDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase

Para Habana 424 00.—Para Méjico 492'75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivera

## GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. Transatlantique

Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas

LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana 439'75 pts. Idem de id, para Veracruz 482 75 pts.

(Incluidos todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en GIJON dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: P. QUET. GIJON

Se admiten representantes

P. S. N. C.

## Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices